Sesión 1^a, en miércoles 5 de abril de 1967.

Especial.

(De 16.13 a 16.31).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALVADOR ALLENDE GOSSENS, SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

		Pag.
I. II.	ASISTENCIA	2
III	APERTURA DE LA SESION	2
ZAZ.	LECTURA DE LA CUENTA	2
IV.	ORDEN DEL DIA:	•
	Fijación de días y horas de sesiones. (Se fijan)	4
	Formación de la tabla ordinaria. (Se anuncia)	4
	Proyecto de acuerdo, sobre permiso constitucional al Presidente	4
	de la República para ausentarse del país	5
	Atropello a fuero parlamentario. (Observaciones del señor Gómez)	5
	Ascensos militares	. 6

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

-Altamirano, Carlos -Ibáñez, Pedro -Allende, Salvador -Jaramillo, Armando -Juliet, Raúl -Ampuero, Raúl -Luengo, Luis F. -Aylwin, Patricio -Musalem, José -Barros, Jaime -Bossay, Luis -Fablo, Tomás -Palma, Ignacio -Bulnes, Francisco -Prado, Benjamín -Contreras, Víctor -Reyes, Tomás -Chadwick, Tomás -Durán, Julio -Rodríguez, Aniceto -Ferrando, Ricardo -Sepúlveda, Sergio -Tarud, Rafael -Fuentealba, Renán -Teitelboim, Volodia -Gómez, Jonás -González M., Exequiel -Von Mühlenbrock. -Gumucio, Rafael A. Julio

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Federico Walker Letelier.

II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a las 16,13, en presencia de 18 señores Senadores.

El señor ALLENDE (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor ALLENDE (Presidente). — Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensajes.

Siete de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, pone término, a contar del 29 de marzo último, a la legislatura extraordinaria a que había convocado al

Congreso Nacional a partir del 2 de octubre de 1966.

Con el segundo, convoca al Congreso Nacional a legislatura extraordinaria, a contar del día 30 de marzo próximo pasado, fin de que pueda ocuparse de los siguientes proyectos de ley:

- 1) El que establece normas por las cuales deberán regirse las Juntas de Vecinos.
- 2) El que autoriza al Presidente de la República para modificar el régimen especial del departamento de Arica.
- 3) El que establece normas para el fomento de la industria automotriz.
- 4) El que establece normas sobre conservación y fomento de los recursos forestales del país.
- 5) El que modifica la legislación vigente sobre sociedades anónimas.
- 6) El que modifica la ley Nº 13.908, que creó la Corporación de Magallanes.
- 7) El que reemplaza la legislación existente en materia de Pesca y Caza.
- 8) El que crea el Registro Nacional de Comerciantes de Chile.
- 9) El que legisla sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- 10) El que establece el beneficio de medicina curativa para los empleados particulares.
- 11) El que crea la Oficina de Planificación Nacional.
- 12) El que autoriza al Banco Central para aumentar la cuota de Chile en el Fondo Monetario Internacional, hasta la suma de 125 millones de dólares.
- 13) El que establece normas sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular.

—Se manda archivar los documentos. Con los cinco restantes, solicita el acuerdo constitucional necesario para conferir los siguientes ascensos en las Fuerzas Armadas:

1) A Coronel de Ejército, el Teniente

Coronel señor Hernán Villarino Ramírez;

2) A Coronel de Aviación, de Línea, de 1) Armas, del Aire, de la Fuerza Aérea de Crea Chile, los Comandantes de Grupo seño-hueco. res:

José Vicente Martini Lema Rafael Arnoldo Ordenes Muñoz y Félix Humberto Tenorio Iturra

3) A Coronel de Aviación, de Línea, de Armas, Técnico, de la Fuerza Aérea de Chile, el Comandante de Grupo señor Hernán del Río Kowell.

—Pasan a la Comisión de Defensa Nacional.

Oficios.

Uno de la H. Cámara de Diputados, en que comunica que ha tenido a bien no insistir en el rechazo de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre reforma agraria.

-Se manda archivar el documento.

Uno del señor Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, con el que remite el expediente sobre desafuero del señor Gobernador del departamento de Talagante don Rafael Calderón Avila, solicitado por don Julio Villarroel Vergara.

—De conformidad con lo establecido en el artículo 190 del Reglamento, se acuerda enviar copia de los antecedentes al funcionario afectado, a fin de que informe dentro del plazo de quince días.

Veinticinco de los señores Ministros del Interior; de Economía, Fomento y Reconstrucción; de Hacienda; de Defensa Nacional; de Obras Públicas; de Agricultura; del Trabajo y Previsión Social, y de Salud Pública; y del señor Contralor General de la República, con los cuales dan respuesta a las peticiones que se indican, formuladas por los Honorables Senadores señores Aguirre Doolan (1), Ahumada (2), Campusano (3), Contreras Labarca (4), Contreras Tapia, (5), Corvalán (6), Durán (7), Enríquez (8), Fuentealba (9), Jaramillo (10), Rodrí-

guez (11), Tarud (12) y Teitelboim (13):

1) Atención médica en Lirquén.

Creación del Banco del Estado en Coihueco.

Habilitación de embarcadero en Buchupureo.

 Pavimentación de camino en Coltauco.

Construcción de puente sobre río Tinguiririca.

3) Situación de funcionarios de la E. T. C.

Investigación en la Dirección de Vialidad de Vallenar.

Situación de fundos en Atacama y Coquimbo.

Pago de anticipos señalados en ley 14.813.

Obras en comuna de Coquimbo.

4) Abastecimiento de cerveza en zona sur.

Defensas en río Jeinimini.

5) Contratación de personal en María Elena.

Entrega de viviendas a Suboficiales de Coraceros.

Distribución de utilidades en Cía. Minera de Tocopilla.

- 6) Pavimentación de calzadas en Lota. Obras en Lota y Quillón.
- 7) Arreglo de caminos en provincia de Cautín.
 - 8) Atención médica en Lirquén.
 - 9) Obras en Santa Bárbara.
- 10) Diversas obras en O'Higgins y Colchagua.
 - 11) Posible infracción de CAP.
- 12) Reparación de camino en Empedrado.
- 13) Cobro de agua potable en algunas poblaciones.

Expropiación de fundos en Quillota. Irregularidades en fundo de Colina.

Dos del señor Contralor General de la República:

Con el primero, remite los antecedentes relacionados con la dictación de los decretos Nºs. 367 y 418, de 1967, del Mi-

nisterio del Interior, sobre ampliación del plazo de intervención en la Compañía Carbonera de Plegarias Limitada, de Curanilahue.

—Quedan a disposición de los señores Senadores.

Con el segundo, remite el Balance General de la Hacienda Pública y la Cuenta de Inversión, correspondientes al ejercicio financiero de 1966.

-Se manda archivar los documentos.

Moción.

Una del H. Senador señor Jaramillo, con la que inicia un proyecto de ley que concede pensión, por gracia, a doña Matilde Bustos von der Heyde.

—Pasa a la Comisión de Asuntos de Gracia.

Presentaciones.

Una del Comité Nacional Abate Juan Ignacio Molina, en que detalla la ceremonia que se realizará en el Salón de Honor del Congreso Nacional con motivo del traslado de los restos del Abate Juan Ignacio Molina.

—Se mandó transcribir a los señores Senadores.

Una de doña Sonia Sánchez Quiroz, en que se desiste de la solicitud presentada y pide la devolución de los documentos respectivos.

—Se accede a lo solicitado.

Una de la Primera Fiscalía Militar de Santiago, en que solicita copia autorizada de la versión de la sesión celebrada por el Senado el día 16 de octubre de 1966.

Una de doña Florentina Contreras Lagos viuda de Fuentes y otra de don Juan Ramírez Barrera, en que solicitan copia autorizada de los documentos que señalan.

—Se acuerda otorgar copia autorizada de los documentos respectivos.

IV. ORDEN DEL DIA.

DIAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS.

El señor ALLENDE (Presidente). — Corresponde fijar los días y horas de las sesiones ordinarias de la Corporación.

Propongo a la Sala mantener el acuerdo de sesionar los martes y miércoles, de 16 a 20.

Acordado.

FORMACION DE LA TABLA ORDINARIA.

El señor ALLENDE (Presidente). — El señor Secretario dará cuenta de los asuntos en estado de tabla que han sido incluidos en la actual convocatoria por el Presidente de la República.

El señor FIGUEROA (Secretario).— En estado de tabla sólo se encuentra el proyecto que establece normas por las cuales deberán regirse las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias y crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

Dicha iniciativa está informada por la Comisión de Gobierno.

COMPOSICION DE LOS COMITES.

El señor ALLENDE (Presidente). — El señor Secretario informará sobre la composición de los Comités Parlamentarios.

El señor FIGUEROA (Secretario).— Los Comités Parlamentarios son los siguientes:

Demócrata Cristiano, Honorables señores Alejandro Noemi y Tomás Reyes; Radical, Honorables señores Jonás Gómez y Hugo Miranda; Socialista, Honorables señores Carlos Altamirano y Tomás Chadwick; Comunista, Honorables señores Víctor Contreras y Volodia Teitelboim; Nacional, Honorables señores Armando Jaramillo y Enrique Curti; Independiente, Honorables señores Julio von Mühlen-

brock y Juan Luis Maurás; Democrático Nacional, Honorables señores Luis Fernando Luengo y Jaime Barros, como adherente, y Vanguardia Nacional del Pueblo, Honorable señor Baltazar Castro.

PERMISO CONSTITUCIONAL AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor ALLENDE (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para que la Mesa pueda tramitar a la Comisión de Relaciones Exteriores, sin necesidad de dar cuenta, el permiso al Jefe del Estado para ausentarse del país, asunto que deberá ser despachado hoy por la Cámara de Diputados.

Acordado.

Los Honorables señores Gómez, Pablo y González Madariaga han solicitado la palabra.

Recabo el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los señores Senadores nombrados.

El señor GUMUCIO.—Sería conveniente saber si Sus Señorías abordarán un tema político o no.

El señor ALLENDE (Presidente). — Señores Senadores, el Honorable señor Gómez me manifestó que quería dar a conocer a la Corporación un atropello de que ha sido víctima.

Es tradicional y habitual que cuando un señor Senador desea plantear un asunto personal, se le conceda ese derecho.

Además, reglamentariamente, debemos fijar la hora de término de la presente sesión.

Propongo las 17.30.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Gómez.

ATROPELLO A FUERO PARLAMENTARIO.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, quiero dar cuenta al Senado de la actitud

del Cuerpo de Carabineros en Antofagas-

El Senador que habla fue víctima de un atropello a su fuero parlamentario por parte de un piquete de carabineros comandado por un oficial que dijo llamarse Gordon.

Venía por la calle Matta un desfile de partidarios de una combinación o de un partido que, al parecer, celebraba alguna derrota. Celebraban una derrota, y habían organizado un desfile. Nuestros partidarios estaban en la acera de Matta con Baquedano. Había cuarenta o cincuenta carabineros, al mando del oficial Gordon, instalados en ese sector. El oficial ordenó depejar. Le manifesté que primero debería despejar la calle, para que transitaran los vehículos, y que las personas que estaban en las aceras se retirarían tan pronto como fuera despejada la calle. El oficial se acercó con su piquete hacia quienes venían desfilando. Al parecer, conversó con las personas que encabezaban el desfile, y -me dio esa impresión- recibió órdenes de lanzarse en contra de aquellos que se encontraban en las aceras, que eran partidarios radicales, y entre los cuales había muchas mujeres.

Dí a conocer al oficial mi calidad de Senador. Le dije que no era procedente despejar las aceras, por ser éstas libres para el público. Pero el oficial no escuchó razones; me respondió con altanería, y lanzó las tropas sobre quienes allí estábamos. Fui golpeado a culatazos por un carabinero que se hallaba junto al Coronel. Mientras dicho Coronel me insultaba, el carabinero raso me golpeaba. Nos empujaron contra los edificios y golpearen a muchas mujeres.

De estos hechos protestamos ante el Intendente. Más o menos una hora después de ocurrido lo que relato, sentí dolores internos, por lo cual me dirigí al hospital. Allí, el médico de turno emitió el certificado que tengo en mis manos y que pondré a disposición de la Mesa. Dice: "Diagnós-

tico. Contusión costal anterior, derecha. Tratamiento. Analgésicos, reposo".

No sé el nombre del facultativo, pero el certificado lleva la firma del médico de turno.

Deseo que el Senado oficie a quien corresponda para que se instruya sumario contra ese oficial, que viste con deshonor el uniforme de Carabineros.

Además, solicito que el sumario sea instruido por un fiscal perteneciente al Ejército, y no a Carabineros, para que dé garantías de imparcialidad.

A mi juicio, el Senado debe reaccionar ante hechos tan desagradables como los que expongo.

¡Pensaban que se instauraba la dictadura en Chile! Todavía no se conocían los resultados de las elecciones municipales, y ya una turba venía por la calle Matta celebrando lo que parecía el advenimiento del régimen fascista en Chile. Por suerte, se equivocaron: el pueblo dijo que el señor Frei debería volver al sistema democrático.

El Coronel Gordon se equivocó al recibir instrucciones del jefe de aquel grupo democratacristiano.

Solicito que el Senado reaccione como corresponde, en defensa de las libertades públicas y del fuero parlamentario, y dejo este asunto en manos del señor Presidente de la Corporación.

Muchas gracias.

El señor ALLENDE (Presidente). — Solicito autorización de la Sala para enviar oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se inicie sumario para investigar los hechos referidos por el Honorable señor Gómez.

Acordado.

El señor CHADWICK.—Pido la palabra.

El señor ALLENDE (Presidente). — ; Sobre la misma materia?

El señor CHADWICK.—Sí, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.—¿Se abriría debate al respecto?

El señor ALLENDE (Presidente). — El problema es el siguiente: lo usual ha sido tomar acuerdo para conceder la palabra a los señores Senadores que la han pedido para referirse a asuntos específicos. He manifestado que solicitaré el asentimiento de la Sala para dar la palabra a los señores Senadores que deseen tratar el asunto planteado por el Honorable señor Gómez.

Ahora, el Honorable señor Pablo ha pedido la palabra para solicitar el pronunciamiento de la Sala a fin de que se despachen en esta sesión algunos ascensos en las Fuerzas Armadas.

Advierto a los señores Senadores que se requeriría acuerdo unánime para abrir debate acerca de ésta y otras materias.

El señor CHADWICK.— No pretendo que se abra debate. He pedido la palabra sólo con el objeto de formular dos peticiones.

El señor ALLENDE (Presidente). — Ruego al señor Senador atenerse al Reglamento. Mi obligación es respetar las disposiciones reglamentarias y hacerlas cumplir.

ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor PABLO.—No me referiré a lo solicitado por mi Honorable colega, en cuanto a que se abra una investigación para establecer si los hechos por él mencionados constituyen atropello del fuero parlamentario. Con justa razón, la Mesa no quiere abrir debate. De no ser así, yo habría podido responder a las palabras del señor Senador, en particular a las que empleó al término de sus observaciones.

Lo que pido concretamente, ahora, es el acuerdo de la Sala para incluir en la Cuenta de esta sesión los informes concernientes a varios ascensos militares ya informados por la Comisión, a fin de que el Senado se pronuncie sobre ellos.

El señor ALLENDE (Presidente). — Los señores Senadores han escuchado la petición del Honorable señor Pablo. Si no hay oposición, se acordaría proceder como lo pide Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.

—; Tratar ascensos militares en la sesión de hoy? ¿ Por qué no los dejamos para otra oportunidad?

El señor PABLO.—Fueron aprobados por unanimidad en la Comisión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—; A qué viene este afán de los partidos por congraciarse con los institutos armados?

Las Fuerzas Armadas representan el sentir nacional, y todos los partidos las respetamos.

Esto es ir ganando ventajas, lo cual me parece poco digno.

Por eso, me opongo al acuerdo solicitado.

El señor PABLO.— Tomo nota de la oposición del Honorable colega...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—; Sómo no! Y reitero mi oposición.

El señor PABLO.—..., pero no acepto que Su Señoría —por muchas que sean sus canas y por respetable que sea— me atribuya intenciones.

He pedido tratar hoy algunos ascensos, porque en la Comisión hay otros que dependen del despacho de éstos. No estoy, pues, tratando de ganar simpatías en ninguna parte. Pienso que, si de simpatías se trata, al Honorable señor González Madariaga le hace falta ganar las de la zona que representa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tengo esas simpatías; y tan así es que allí la votación radical alcanza para elegir un Senador y tres cuartos.

El señor PABLO.—Pero ése no ha de ser Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Como quiera, señor Senador; pero no es Su Señoría quien me sujeta.

El señor GOMEZ.—; Cuidado con los vaticinios, Honorable señor Pablo!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo que se mantenga respeto al Senado como Corporación, respeto que la Democracia Cristiana trató de hollar cuando pretendió disolver el Congreso.

Considero que las Fuerzas Armadas no necesitan manifestaciones de esta clase.

El señor PABLO.— Formulé tan sólo una petición que tengo derecho a hacer. Su Señoría puede oponerse, pero no tiene por qué atribuirme intenciones.

El señor CHADWICK.—Pido la palabra para referirme a los graves hechos denunciados por el Honorable señor Gómez.

El señor ALLENDE (Presidente). — ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Chadwick?

El señor FERRANDO.—No hay acuerdo.

El señor ALLENDE (Presidente). — No hay acuerdo.

Por no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 16.31.

Dr. René Vusković Bravo, Jefe de la Redacción.